

TROZOS DE UN DISCURSO

AYUSO EN EL CONGRESO

En la sesión que celebró el Congreso de los Diputados el día 12 de los corrientes, nuestro querido amigo, correligionario y paisano D. Manuel H. Ayuso, pronunció un brillante discurso del que por referirse a asuntos de nuestra tierra entresacamos los siguientes interesantes párrafos:

Sor María y el venerable Palafox.

Necesito también saber qué hay de los procesos de canonización del Cardenal Cisneros y del venerable Palafox. Yo, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, comencé mi educación literaria en una región donde quedó fija y firme la huella del venerable Palafox. Es sabido que el Gobierno español lleva invertidas muchísimas cantidades en estos expedientes de canonización, y, sin embargo, después de tanto tiempo como ha pasado, no sabemos qué ha sido de ellos, ni conocemos tampoco la inversión de las cantidades que el Estado ha distribuido entre la Curia romana con objeto de que estas canonizaciones llegaran a feliz término.

Creo que está en el mismo caso otro expediente de la venerable madre de Agreda. Esto realmente no me corresponde a mí preguntarlo, sino al Sr. Azpeitia, dignísimo representante en Cortes por aquella villa; pero, en fin, suponiendo que él no tenga antecedente alguno del asunto y que no haya comenzado sus estudios literarios como yo a la sombra de un seminario, me permitirá que yo le haya tomado la delantera en esta pregunta, para que al mismo tiempo que se traen noticias de los expedientes de canonización de Palafox y de Cisneros, venga también el de la venerable madre de Agreda, mujer muy dignamente conocida por

libre debido a la pluma del ilustre Silvela, que puso un prólogo maravilloso a la correspondencia de la monja moncayesa con el Rey.

Dese cuenta, pues, de los fondos que constituyen en Roma con este objeto, y veremos entonces lo que procede hacer. Me parece que no será difícil demostrar, cuando menos, que se ha dilapidado una gran cantidad de dinero; y como ahora a juzgar por lo que dice el Sr. Ministro de Hacienda y por lo que todos sabemos, estamos en momentos difíciles para el Erario público, bueno es que procuremos retraer cuanto sea posible esa disipación de los fondos y que vayamos cuidando muy mucho de cómo se inviertan cantidades que, después de todo, podemos calificar de derrama irreflexiva en lujos eclesiásticos.

Las escuelas de Chércoles.

A continuación, después de tratar otras cuestiones, se ocupó el Sr. Ayuso de lo que actualmente ocurre con las escuelas de Chércoles, en la siguiente forma:

«Ultimamente—es bien que ya concluya, demasiado he molestado vuestra atención—, habré de dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Instrucción pública claro está que por conducto de la Mesa (ya veis que los ministros interpellados no están esta tarde en el banco azul), al objeto de que me diga si es cierto que el gobernador de Soria obliga al Ayuntamiento de Chércoles, heredero de un ilustre funcionario de Aduanas que dejó toda su fortuna para construir en su pueblo natal unas escuelas laicas, que están construidas, pero que no están abiertos y no funcionan por oposición de la autoridad eclesiástica; si es cierto, repito, que el gobernador

de Soria ordena que al edificio construido por la munificencia de este jefe de Aduanas, fallecido en Málaga, se lleven las escuelas oficiales; porque esto sí que sería un verdadero abuso, una verdadera invasión, un verdadero escarnio a la memoria del muerto, que en su testamento hizo una fundación de escuelas laicas, dotándolas, si no de un modo espléndido, decorosamente al menos, si se ponen obstáculos al Ayuntamiento de Chércoles para que cumpla la voluntad del fundador, y en cambio cuando llega un momento en que conviene asegurar de una vez y radicalmente que jamás se cumpla la voluntad del generoso donante, se obliga al Ayuntamiento a que lleve al local construido para escuelas laicas estas escuelas públicas, a pretexto de que en el pueblo no las hay. Esto sería verdaderamente delictivo por parte del gobernador civil de Soria, y es de suponer que por formalidad, usando de ese patronato que el Estado debe emplear en toda su función augusta de cumplir el Derecho, obligue al gobernador de Soria a que se respete la voluntad del fundador y funcionen cuanto antes y en condiciones debidas las escuelas laicas de Chércoles.

* * *

Por nuestra parte hemos de decir que las escuelas nacionales de Chércoles, han sido ya trasladadas—según informes de personas que nos merecen entero crédito—a los locales de las escuelas laicas.

Dejamos por hoy este asunto sin más comentario, pero solo preguntaremos a los señores que constituyen la junta de patronato ¿saben ustedes la responsabilidad que han contraído?

Promete dar mucho ruido este asunto al que acaso no sea extraño nuestro amigo D. Mateo.

No se ha podido llegar a una fórmula satisfactoria respecto al aumento de sueldos de los maestros. Sin embargo cuando se trató de aumentar a los curas y a la Guardia Civil, no hubo discusión. Se aprobó por unanimidad.

¡YO TE SALUDO!

Volviste, ¡oh primavera tan soñada!
a calmar el rigor del aterido
invierno, de estas urbes tan temido
como de débil planta fuerte hetada.
Eres, tras larga noche, la alborada;
eres ciega esperanza del caído;
eres mudo recuerdo del que «ha sido»;
eres todo, que surge de la nada.

Eres semilla, talle, flor y fruto;
sin tí, nuestro sustento faltaría,
cuando efrendarle al mundo te es tan grato;
por eso te honra el hombre, el ave, el bruto.
los campos te honran con su lozanía
y los jardines con su aroma innato.

VICTOR.

Capital y trabajo

Cuantas luchas sostiene la sociedad son originadas por la diferente apreciación que se hace del capital y el trabajo. Capitalistas y obreros créense con mejor derecho a disfrutar de los beneficios que la madre naturaleza ofrece a los habitantes de la tierra y lejos de hermanar los elementos de que ambos disponen para que unidos lleguen a perfeccionar la humanidad por medio del respeto mútuo, procuran distanciarse cada vez más escudándose en la superioridad de unos sobre otros.

La intransigencia ha llegado a tal extremo que en los momentos actuales es muy difícil hallar razones que lleven al convencimiento de obreros y patronos la necesidad de armonizar los intereses de todos por la misma necesidad que para la marcha de la vida impone la existencia de directores y dirigidos, ricos y pobres.

Es una verdad evidente que sin el esfuerzo del trabajador no existiría la producción y faltando ésta es indudable que el capitalista no dispondría de las riquezas en que funda su superioridad sobre el obrero. Pero si ésto es cierto, no lo es menos que la igualdad a que se aspira por parte de los trabajadores es una utopía, algo que agrada considerablemente al ideal pero que además de la imposibilidad de llevarlo a la práctica, en el caso de que esto pudiera hacerse daría mucho peores resultados que las diferencias actuales.

La vida entonces sería tan monótona, tan ruin, que no cabría la pena de vivirla; ya que el hombre, por naturaleza, por una obligación que le impele a ir más allá no podría sujetarse al *statu quo* que le impondría una igualdad con todos su semejantes.

De aquí que, siendo necesaria la diferencia de posición social de unos y otros hombres, como se diferencian en la fuerza de sus músculos en su complexión y en su inteligencia, no deba aspirarse al exterminio del capital ni tampoco a la opresión y a la esclavitud del obrero que lo produce.

Mas para ello hace falta desprenderse en gran parte del amor de sí mismo para ofrecer esa parte de amor al prójimo base sobre la cual debe asentarse la sociedad para aminorar, si es que no evitar, las luchas que sostiene y hacer de la vida, la vida de fraternidad que debe existir entre los hombres.

Uno de los medios que nos conduciría a esa fraternidad tan anhelada, sería, a no dudar, el conocimiento del valor de la moneda, como se conoce, o se dice conocer, el valor del trabajo.

En efecto. El valor del trabajo se señala de antemano a su ejecución; es decir, se calcula antes de realizarse dejando en libertad el valor de la moneda para atribuírselo después como si ella sola fuera la productora del aumento de riqueza. Qué esto es un absurdo, se comprende fácilmente; porque si es conocido el valor del trabajo debe serlo también el del capital, así como si se desconoce éste debe ser aquél desconocido también. De ésta manera sería como se conseguiría hermanar el uno con el otro, puesto que si al capital se señalaba una producción de un 50 por 100 anual por ejemplo y el producto obtenido después de conocer el valor del trabajo excedía al pago de esos dos valores, era indudable que ese exceso correspondía por igual a ambos.

Y como la lucha de todos los tiempos estriba precisamente en el derecho que cada una de éstas partes cree tener al exceso de producción, na cabe dudar de que en cuanto se distribuyera equitativamente entre el capital y el trabajo las luchas desaparecerían o por lo menos no serían tan intensas como en la actualidad.

¿Podrá conseguirse transigencia en el capital para con su hermano el trabajo?

Indudablemente sí; pero aun es pronto. Habrá de continuar la lucha y la intransigencia aunque ambas pongan a la humanidad en el trance de despedazarse.

IDEAS AJENAS

Males y remedios.

IV

Llevo dicho que debe cesar el privilegio de compra de trigo concedido a los Sindicatos harineros y encomendar la cotización a los Ayuntamientos, porque tal privilegio, será legal jurídicamente, pero atenta la libertad ciudadana, a la par que arrebató unos millones de pesetas a la clase productora prohibiéndole la libre venta.

Y digo esto, porque con frecuencia al agricultor se le ofrecen precios que sobrepujan al de tasa, los cuales precios, no pueden aceptar por la limitación de la venta y la prohibición de exportar.

Esto, que al parecer parece racional y patriótico, no es más que paradójico, toda vez que — afirmaciones difíciles de comprobar en juicio —, a veces, con tal de surtir a la capital de la respectiva provincia de un par de vagones de trigo o de harina a un precio que no rebasa la tasa, se consiente la exportación de X vagones que remunerar con creces la cesión a bajo precio.

De ahí, pues, que deba decretarse la venta libre, o los municipios ser los encargados de la adquisición como dije en 1918.

Además ¿dónde está nuestra producción triguera?

¿No se asegura por las estadísticas que nos hallamos próximos a anular la exportación?

¿Cómo, entonces, el actual ministro de abastecimientos al contestar al diputado agrario señor de Gregorio, le manifiesta que todavía tenemos que importar este año la friolera de TREINTA MIL TONELADAS DE TRIGO?

Las manifestaciones del Jefe de abastecimientos, hace pensar en que si bien el labrador ha cumplido con la ley no llegando a la exportación, no ha impedido que gran parte de nuestra producción triguera no sea consumida en España y por tanto la existencia de burlones legislativos.

No faltará quien haya de objetarme que los municipios carecen de fondos para la contratación de granos, a lo cual habré de replicar que si bien ahora no tenemos Pósito que pueda dar como en otros tiempos veinte millones de reales para la constitución de otro Banco de San Carlos al Estado, tiene entre otras muy numerosas, la potestad del empréstito del crédito extraordinario, de la subvención, etc., etc., a no ser que ni aun esta pueda llegar a menester tan benéfico y patriótico. Además, las catorce millones de pesetas a que aproximadamente ascenderá el importe del trigo que se trata de importar, también harían un buen papel en las áreas municipales.

Por otra parte, podría empezarse a liquidar los pósitos para lo cual, la cancelación de créditos en la actualidad, podría obtener un descuento de 4 por 100 y la que se verifique en el próximo Septiembre, verificarla en especie. En tal forma, haríamos una doble labor: acumular fondos y reconstituir los Pósitos.

FELIX CALAVIA GARCÍA.

Treviana (Logroño), 19-0.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del Sábado.

De la Región

ALMAZAN

Causa risa y al propio tiempo asco lo que ocurre en esta villa, donde con una poca voluntad (que apartando los exagerados vicios tabernarios y la auricular izquierda o derecho de Jorge) tienen obligación de imponerse (ayudando a los que ya nos conocen que convertílose en punto de mira de ellos, predicamos con el ejemplo esa moralidad que tanto escasea en esta.

Hace unas cuantas noches se me acerca un señor llamado Roman López con un sigilo parecido al de quien se acerca a una garita de consumo a delatar a un matutero o a un encargado de facilitar el último pasaporte para declarar un horrendo crimen, y después de un saludo compungido y poco cortés (tratándose de la persona a quien el creía hablar puesto que me tomó por el corresponsal de LA IDEA ¡vaya un pecado!) me dice a gritos (su estado de exacerbación alcohólica lo requería) que de el «Bar» de ese Segundo Zapatero lo habian despedido porque sí; Conociendo el modo de pensar de mi amigo Zapatero me extrañó tal noticia; me lanzo a la carrera en busca y captura del origen y me encuentro con la gran sorpresa de que se trata de un Sr. que esta habituado a cojer grandes papalinas siendo ya muchas las veces que tuvo que despedirle por la misma causa. Por esto se censura a mi amigo; por haber despedido a varios que como este se hallan en lamentable estado de embriaguez ¡que delito! y no dejar entrar a los que llevan en el cuerpo una regular cantidad de vino o lo que sea.

Propongo a las Autoridades locales digo Ayuntamiento que en los nuevos presupuestos voten una cantidad bastante crecida para emplearla en Amoniaco.

Señores bebedores ¿que tal la Ideica?

Mientras esto ocurre con individuos como estos (y vaya en descargo de los muchos que han protestado del calificativo de «borrachos») no me extraña que los propietarios de casas y tenderos aprovechándose de este letargo alcohólico, suban por término medio un 80 por 100 los alquileres y el 100 por 100 la cuestión comestibles, ¡pero que van a pensar con tanto vinagre!

Peró ya que son tantas las broncas y amenazas que he recibido indirectamente me obligan a decir que la culpa no la tienen los adoradores de Baco, sino las Autoridades por no exigir el cumplimiento de las leyes y no someter a un análisis los licores que se exponen ordenando que se cierren las tabernas a las 9 de la noche y por no vigilar los sitios donde al *pujao* o al *golfo* se juegan las pestañas.

¿Qué actitud van a tomar las Autoridades?

¿Cuándo señor Alcalde se va a poner coto a estas inmoralidades

que perjudica a la virginal juventud adnamantina de ambos sexos? ¡si quiera en nombre de la higiene y de la moral ¡por favor!

¿Cuándo va a llegar la hora de que el señor alcalde inspeccione los establecimientos de coloniales para que se censure de que por su culpa se vulnera la ley de subsistencias y el sistema métrico decimal? ¡Que horror! ¡Vaya unos precios y que peso!

¿Se lo impide alguna tienda? No lo creo, pero vaya el primer aviso, que al segundo el señor inspector de subsistencias tendrá que encargarse de lo que no quiere hacer cumplir. ¡Está la mar de bon to que por poca energía o lo que sea, tengan que venir a meter en cintura a los indimitos!

Sepan todos y en especial las autoridades que en Almazán existe una agrupación obrera que a pesar de los pesares prevalecerá y que está dispuesta a que se cumpla lo que en justicia se debe cumplir, porque hay derecho a comer, y a vivir bajo techo aunque sea en una indecente choza.

Adelante obreros; nosotros los republicanos estamos ojo avizor por si alguien trata de desviarnos del verdadero camino de la redención o sea de vuestra reivindicación.

Y por último apelo a vosotros obreros con dignidad y honrados, para que exijais obras y no palabras que lo que menos falta nos hace es tanto hablar, y si más hechos prácticos, para que sea un hecho el fin que todos nos proponemos.

En otro número diré la forma de frenar a los caseros y demás seres que se enriquecen a costa del sudor de los que tenemos la desgracia de pertenecer a la familia de los desheredados.

Veremos que artículo del Código penal de LA IDEA les podemos aplicar para que expíen los muchos crímenes que con nosotros cometen.

El Bolchevique.

La carne escasea, azúcar no hay, el pan se sube, las patatas deben estar imitando al profeta Elías.
En Madrid hay una estatua que dice «Reino en España...»
¿Como se conoce que nos gobiernan malas manos!

CONSIDERANDO.

Considero a España como a un pelotón de foot ball que se mueve a impulsos de los puntapiés que le asestan los que forman el equipo.

El número de éste no excede de una cuarentena; veinte de un bando, y veinte de otro.

Todos ellos se disputan el meter el balón por un sitio determinado, y cuando lo consiguen, consideran un triunfo tal proeza.

Y a todo esto el pelotón va de unos a otros, recibe de todos ellos fuertes coces (perdonen la vulgaridad), y al final del partido no ha conseguido otra cosa que despellejamiento por varios sitios, y en tanto, los jugadores triunfantes, mientras los derrotados buscan el desquite, legal o ilegal, celebren el triunfo repartiéndose el premio que con él han ganado.

Esta es la España actual. Conservadores, liberales, católicos, demócratas, etc., etcétera, juegan con ella sin miramientos, la lloran de acá para allá, sin dolor de que con tanto llevarla y traerla, la destrozan, y no llegan a comprender que en su seno tiene que existir, forzosamente, una fibra sensible y delicada que, al menor contacto de un cuerpo extraño, sufra detrimento y estalle, arrojando de santa y justa indignación a quienes tienen por único placer, aniquilarla.

Hasta hace poco tiempo, nadie podía imponerse a esa gentuza que nos gobierna, porque apelando a la razón de la fuerza, formaban un dique de fusiles entre ellos y el pueblo, y en esas circunstancias continuaban su macabra ocupación de desgarrar poco a poco a su Patria, a la madre que los había cobijado amorosamente, ignorando el mal pago que iban a darla.

Pero callad. Ayer erais vosotros, cuarenta, los que causabais la ruina de unos millones de ciudadanos; pero los tiempos son ya otros; día que pasa, registrase un nuevo movimiento evolutivo, y presente está el momento en que el pueblo opono a vuestra razón de la fuerza su fuerza de la razón, por lo cual iréis comprendiendo (si es que sabéis lo que es comprensión) la magnitud de vuestro castigo.

Para nosotros es un bien, aunque cruel y carísimo hasta ahora, el que atrofiados como estáis de comer presupuesto nacional, no os déis cuenta de que ese estado no durará mucho, y entonces el pueblo, saturado de odio mortal e investido con el hábito de la Revolución que vosotros mismos provocais, se levantará aplicándoos como proverbial castigo la pena del Talión: «Ojo por ojo, diente por diente».

Al par que esto escribo, se me figura circunscritas insidiosas de algún individuo que lo lee, y además irónicas exclamaciones diciendo: ¡Pobrecillo; es un deseo vano y buero, pero de imposible realización!

Y no es imposible, no; más imposible es el perdón el día de la redención, y repito

que la confianza que tenéis en que no se os ha de escapar el «chúpen», será la que os pierda.

La prueba de que todos los días ocurre algo que es un bostazo del dormido pueblo, es y son los movimientos socialistas, el movimiento de esos obreros que desprecian la boca de los fusiles con tal de conseguir su reivindicación; que a la cobardía de los que en el Ejército se escondan, oponen su razón y su fuerza, amparados solamente en el doctrinal principio de «Unión es fuerza».

¿Cuándo se había propasado nadie a hacer frente al Gobierno?

¿Cuándo el Gobierno había temblado ante el mal asogo que tomaban los conflictos pendientes?

Nunca. Hasta ahora no se había dado el caso de que hombres de voluntad fuerte dimitan sus cargos ante la fuerza de las circunstancias, para dar paso a otros que tienen bien cimentada fama de dictadores.

Y con todo, donde aparece un ser de esos, surgen veinte de los cansados de yájanones, imposibilitándole de ejercer su dañina dictadura.

Dándose el caso de que ante el lobo fiero está briosa y pujante la tímida oveja, que con solo su arrogancia anula la fiereza de aquel, le desconcierta y le hace huir con el rabo entre piernas.

Tal será el fin de los que hoy se creen invulnerables.

Si no, al tiempo.

MARINO GACCIANO ARANCIBAR.

La huelga de electricistas y el canate de loc out de la empresa, sigue sin solucionarse.

¿Que hacen el Gobernador y la junta local de Reformas Sociales? En cambio el fluido se mata, y a los ahorrados se les ha aumentado el 2% por 100.

JARK MARY

Alternando con bonitas películas, actúa estos días en el Teatro Principal la aplaudida artista de variedades Jark Mary.

Jark Mary, baila con muy delicado gusto y su presentación en escena es acogida todas las noches con nutridos aplausos.

Hoy terminará su contrato con la empresa del Teatro Principal, despidiéndose del público soriano que con tanto entusiasmo la ha aplaudido todas las noches.

El Laboratorio Municipal

¿Qué hace el Laboratorio Municipal? El vino, la leche, el pan, todo se nos sirve adulterado, y el Laboratorio no hace nada.

Un pequeño examen en el vino, comprobaría la existencia de sustancias extrañas; un pequeño análisis en el pan nos daría la clave de por qué hay tanta gente enferma de la boca, porque el pan se fabrica con harina de cebada; y un pequeño análisis en la leche, en el aceite etcétera, pondría a los codiciosos comerciantes en evidencia.

Pero el Laboratorio nada hace, y se expone. El cargo de Jefe del Laboratorio es completamente gratuito, y así no se puede exigir a nadie que trabaje; al Laboratorio se le escatiman medios de vida y tiene para material una consignación absurda.

El dilema no puede ser otro que este: móntese en condiciones el Laboratorio municipal para que funcione debidamente, o hágale desaparecer.

EN EL ATENEO

LO QUE CONVIENE A SORIA

La tercera de las conferencias de la serie organizada por el Ateneo bajo el tema general de «lo que conviene a Soria» estará a cargo del Sr. D. Santiago Gómez Sants Cruz.

Y ya que de estas conferencias hablamos hemos de decir que nos parece muy acertada la idea que M. de Castilla expone en el *Porvenir* refiriéndose al Ayuntamiento y a la Diputación de Soria. A estas, culpó el Sr. Bastos en su conferencia anterior haciéndolas graves cargos, quizá los más graves que se pueden hacer a dos corporaciones. ¿Porqué no se defienden? ¿Porqué no desmienten al Sr. Bastos?

La tribuna del Ateneo está abierta y dispuesta a recibir las como dice también nuestro colega *Noticiero de Soria* extrañándose del silencio de ambas Corporaciones.

Les rogamos a los señores médicos de la capital, que si tienen algún resentimiento con algún compañero médico, que lo resuelva como mejor les parezca; pero nunca que sufra las consecuencias el enfermo, pues por las cosas que van sucediendo este asunto se pasa ya de broma.

SE OFRECEN

dos jóvenes para desempeñar algún cargo en oficinas, almacenes, administradores de fincas, etc. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra.—Soria

Folleton de LA IDEA 5

CODIGO PENAL

DE

"LA IDEA"

veces porque el encubridor cobra el servicio, y el cobro, según dijimos en otro artículo, atenua la culpa, y otras, porque es obra de misericordia encubrir las flaquezas del prójimo.

D) LA POLICIA.—Es una máxima cristiana la de que las malas compañías producen efectos perniciosos en el corazón de los hombres. Ahora bien; la pobre policía anda revuelta con ladrones, ratas y timadores, y por eso, a veces se la pega el oficio; y casi siempre sabe donde están los relojes, o los alfileres robados, etc., etc.

E) LOS DIPUTADOS A CORTES.—Los Diputados a Cortes, suelen ser una especie de peste bubónica del país, y por ellos y en sus elecciones, resultan los siguientes daños y perjuicios: 1.º Entra la guerra civil en los pueblos que se dividen en dos bandos. 2.º Los electores de un bando suelen asesinar a los del otro si se descuidan, y aunque no se descuiden, 3.º El bando del

Diputado triunfante, sorte de vago las oficinas del Estado, Ayuntamiento y Diputación con las credenciales que saca el bandido con asta. 4.º Se establece el mercado de votos y de conciencias. 5.º Se hacen chanchulles infinitos en las subastas, en los montes y en todo lo que Dios erió.

F) LOS MINISTROS.—La responsabilidad de estos señores, está en la Constitución, pero no pasa de ahí. Ellos se guisan, y ellos se lo comen, y a ellos no hay quien les meta mano; aunque autericoen exportaciones, den destinos a gente que no sabe leer, concedan anticipos reintegrables, etc.

G) LOS ENEMIGOS DEL CACIQUE.—No comprenderán muchos de nuestros lectores, porqué ponemos entre los autores a los enemigos del cacique. Sin embargo, los que hayan vivido en la provincia de Castellón ú otras análogas, lo entenderán a media palabra.

Entre los varios procedimientos que usan los caciques para deshacerse de sus enemigos, figura el que va a continuación: llega el cacique a un pueblo, reúne a los de su intimidad, y pregunta:

—¿Cuales son los principales enemigos de nuestra política?

—El tío Pedro, el tío Juan, el tío Diego, y el tío Francisco.

—Pues es necesario deshacerse de ellos a toda costa.

—Usted dirá.

—¿Se ha cometido algún crimen en el pueblo por estos días?

—Si en efecto se ha cometido, los interpellados contestan:

—Si señor, hace unos días asesinaron a un pastor en el monte.

—Pues ese crimen, nos viene de perilla. Hay que buscar testigos falsos que declaren que los asesinados han sido el tío Pedro, el tío Juan, el tío Diego y el tío Francisco, y los metemos en la cárcel para toda su vida.

Pero aunque no haya delito se inventa. Todo consiste en matar al tío Pedro y en declarar responsables a los otros tres.

Art. 16. Son encubridores:

1.º El señor Dato, el señor Urquije, y el señor Maura, el señor Mariñalar y otros señores, respecto a las empresas de ferrocarriles.

2.º Las Cortes o el Poder legislativo, respecto de lo que hagan los Ministros de la Corona.

3.º Los Ministros de la Corona, respecto de lo que hagan los Gobernadores; Senadores o Diputados allegados a los ojos de Dios.

4.º Los Gobernadores, respecto de las casas de juego, lenocinio o las compañías de contrabando en otras cosas explotables.

El encubrimiento de este género no suele admitir excepciones, pues de él sale el sobresueldo de muchos personajes, más abundante, más rico y más saneado que el sueldo mismo. (Gobernador de Barcelona.—Las casas de juego en la antigüedad y en la edad media.)

5.º Los Alcaldes respecto de sus secretarios, y viceversa, los secretarios respecto de los alcaldes.

Ocurre casi siempre, que se suele

formar sociedad comanditaria entre unos y otros para hacer mangas y capirotos de los Concejos y de los vecinos, sobre todo en periodo electoral.

6.º Los tenientes de alcalde respecto de las faltas de peso en el pan, en el carbón y la adulteración de los comestibles,

Conocida es la martingala que se traen muchos de estos caballeros con los estafadores del público. Mediante un estipendio que reciben, suelen avisar con un día o dos de anticipación cuando van a hacer las requisas o los repesos con que tapan los ojos al respetable público.

7.º Los caciques y zanganos de la masa política o masa neutra que encubren la riqueza que tienen para no pagar ellos contribución, y para que se chinche el prójimo.

8.º Los periodistas subvencionados o asalariados respecto de sus hombres o sus partidos, de cuyas pillorías son casi siempre unos solemnísimos encubridores.

En el periodismo, es máximo corriente que cada uno encubren lo que le conviene. Por eso LA IDEA que es tan amigo del público, no lo es de los periódicos, que lo consideran descubierto porque dice las verdades a todo el mundo y prefiere el oficio de desenmascarar farsantes al de inflar perros. (Curso completo de cuquería periodística con anotaciones de Philippe y otros).

(Continuará).

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermout café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Cariñena) **AGUARDIENTES**

Viajante Ramón Ramón, Democracia, 111

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, crines, carnales, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de

Francisco Díaz y Compañía Sucesores de J. Díaz y Compañía

Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ
«BAR IDEAL»

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraanca de Paradés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1; Semestre, 1'75; Año, 3.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

**REUMÁTICOS**

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Única casa que vende Anís de La Peña, seco y dulce; de la uva de Francisco Prados, de Rute (Córdoba).—Ferial 5—SORIA

JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERÍA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA